

Encuesta social 2018

Educación y transiciones al mercado laboral en Andalucía

1.- Introducción	2
2.- La perspectiva longitudinal de la “Encuesta Social 2018. Educación y transiciones al mercado laboral en Andalucía”	3
3.- Objetivos de la encuesta.....	4
4.- Ámbitos de la encuesta.....	5
3.1. Ámbito territorial.....	5
3.2. Ámbito poblacional.....	5
3.3. Ámbito temporal.....	6
4.- Unidades de análisis	6
5.- El cuestionario: organización y módulos temáticos.....	6
6.- Principales variables de clasificación.....	8
7.- Marco de la encuesta.....	9
8.- Diseño de la muestra.....	10
8.1. Tipo de muestreo. Unidades muestrales.....	10
8.2. Estratificación de las unidades del muestreo.....	10
8.3. Tamaño de la muestra.....	11
8.4. Afijación.....	11
8.5. Selección de la muestra.....	11
9.- Construcción y tratamiento del panel.....	12
10.- Trabajos de campo	13
11.- Elevación y reponderación.....	14
12.- Ficha técnica.....	14

1.- Introducción

La “Encuesta Social 2018. Educación y Transiciones al Mercado Laboral” se encuadra dentro de los objetivos y de las prioridades del actual plan estadístico de Andalucía. La actividad del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía se enmarca en el ámbito de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en lo que establecen los sucesivos planes estadísticos y cartográficos. La Ley 6/2017 de 27 de diciembre, amplía la vigencia del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 hasta el 2020.

Este Plan 2013-2020 se estructura en cuatro objetivos generales desglosados en doce objetivos específicos, y éstos a su vez en necesidades de información que deben satisfacerse mediante el desarrollo de actividades concretas. El Plan establece como uno de sus objetivos generales dotar a la ciudadanía de la información suficiente y objetiva que permita la evaluación de las políticas ejecutadas por la Junta de Andalucía. Específicamente, el Plan se fija también como objetivo suministrar información estadística y cartográfica sobre la población, las familias y los hogares, el mercado de trabajo y las condiciones de vida y bienestar de la población en relación con los servicios básicos (educación, salud, acción social) y otros servicios públicos.

Para la consecución de éste y otros objetivos generales y específicos, el Plan reconoce una serie de necesidades de información estadística y cartográfica que requieren ser atendidas a través de actividades estadísticas.

Entre estas necesidades se encuentra, la necesidad denominada “Trayectoria vital”, que demanda conocer las interrelaciones y dependencias que se producen entre las dimensiones del desarrollo humano: cualificación, biografía laboral, trayectoria familiar, condiciones de salud, etc. La “Encuesta Social 2018. Educación y Transiciones al Mercado Laboral” se plantea como la primera de una serie de encuestas que contribuyan al seguimiento de una cohorte de individuos y el estudio de sus trayectorias en distintos ámbitos y momentos vitales.

El Plan incorpora a estas necesidades de información, una perspectiva transversal que se ha de considerar en el diseño y ejecución de las actividades estadísticas y cartográficas que dan respuesta a las necesidades de información. A los efectos de las actividades orientadas al estudio y medición de las trayectorias vitales, tienen una especial significación por un lado el eje transversal denominado “Cohesión”, que tiene por objetivo contribuir a que la información estadística y cartográfica permita la medición de los efectos de las políticas públicas sobre la cohesión económica, social y territorial. Por otro lado, con una relevancia también crucial, el eje de “Género”, que está orientado a introducir la consideración de la perspectiva de género como dimensión transversal de la práctica estadística y cartográfica, orientando así todas las fases de las actividades, desde su diseño hasta su ejecución y difusión, en la senda de la identificación y medición de las situaciones de desigualdad de las mujeres frente a los hombres.

La **Encuesta social 2018. Educación y transiciones al mercado laboral en Andalucía**, está diseñada desde una perspectiva longitudinal como continuación de la *Encuesta Social 2010. Educación y hogares en Andalucía (en adelante Encuesta Social 2010)*, que se llevó a cabo entre los meses de abril y junio del año 2010. Esta encuesta tenía como objetivo conocer los modelos educativos de las familias de Andalucía analizando las principales dimensiones escuela, alimentación, ocio, salud, etc. encuestando a los padres y a los hijos.

Como continuación de esta operación, los planteamientos generales del diseño de la **Encuesta social 2018. Educación y transiciones al mercado laboral en Andalucía** coinciden con algunos de los principios básicos de la producción estadística que se están instaurando en los institutos de estadística oficial en general y en el de Andalucía en particular:

- **Aprovechamiento y reutilización de la información:** Sobre la información de la encuesta realizada en 2010 se ha articulado el diseño de la encuesta de 2018, teniendo como perspectiva una metodología longitudinal de análisis de cohortes.
- Producir información estadística que permita **analizar la evolución de los fenómenos sociales**: La metodología que se plantea permite cumplir con uno de los principios fundamentales de la investigación estadística: hacer seguimiento en el tiempo de los fenómenos estudiados con el objetivo de realizar estudios longitudinales.
- **Aprovechamiento de la información de registros o sistemas de información** gestionados por otros organismos de la administración pública. Para el desarrollo de la operación ha sido fundamental complementar la información de la encuesta con la de registros administrativos. Esto ha permitido a) obtener información de contacto con la muestra, b) enriquecer la información de análisis y c) reducir la carga de respuesta de los informantes acortando el número de preguntas de los cuestionarios.

A continuación se explica con detalle la metodología cómo se articuló este enfoque longitudinal.

2.- La perspectiva longitudinal de la “Encuesta Social 2018. Educación y transiciones al mercado laboral en Andalucía”

El objetivo principal de la *Encuesta Social 2010* era encontrar los factores que influyen en el rendimiento escolar de los alumnos y alumnas que asisten a centros educativos del territorio andaluz. Principalmente se buscaron estos factores en el seno de las familias andaluzas partiendo de una hipótesis central: existen conexiones entre los modelos educativos de las familias y los resultados escolares de los niños/as

El diseño de investigación que se utilizó para abordar el estudio de este fenómeno fue el de **encuesta longitudinal de cohorte**. La muestra se realizó a partir de viviendas con menores nacidos en el año 1994 y el 1998. Estos menores tenían en el momento de la encuesta 15-16 años y 11-12 años respectivamente. En estas viviendas se entrevistaba a uno de los progenitores y al menor de la cohorte de estudio.

Para el diseño de la muestra se utilizó como marco de población el Registro de Población de Andalucía a fecha 1 de julio de 2009. La información de este marco se enlazó con la del sistema de información Séneca: el sistema Séneca creado y gestionado desde la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (en adelante CED), cuenta con la información incorporada por los distintos agentes educativos de los centros públicos y concertados (profesores, personal administrativo y personal directivo), relativa al seguimiento de los alumnos en distintos aspectos de su trayectoria educativa (resultados, comportamiento, competencias, etcétera). El enlace de esta información con la de la encuesta configurando un mismo registro de datos, permitió abordar perspectivas metodológicas longitudinales e interesantes vías de análisis.

La Encuesta Social 2018 (**ESOC-2018**) toma como punto de partida el diseño muestral de la Encuesta Social 2010, realizando un seguimiento a los jóvenes de la **cohorte de 1994**. Es por tanto el **segundo episodio de recogida de información** en el seguimiento que se realiza a esta cohorte. Esta perspectiva longitudinal permite conocer, ocho años después, cómo se han desarrollado sus vidas en distintos ámbitos, dando prioridad a sus trayectorias educativas y a los aspectos relacionados con la inserción al mercado laboral, pudiendo contextualizar su situación presente con las características de sus familias de origen y con sus trayectorias escolares anteriores.

3.- Objetivos de la encuesta

El objetivo general de la encuesta es conocer la situación de los jóvenes que residían en Andalucía, tomando como referencia la cohorte de 1994 escolarizada en el sistema educativo andaluz en 2010. La encuesta prioriza aquellas dimensiones que tienen que ver con la trayectoria educativa y el acceso al empleo. En torno a este objetivo principal, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Conocer los distintos tipos de trayectorias educativas y laborales que han seguido los jóvenes atendiendo a las características socio-económicas de sus familias de origen.
- Explicar las distintas situaciones de los jóvenes identificando las decisiones individuales que han influido en la elección de sus trayectorias.

- Localizar eventos personales y familiares en estos últimos años que han podido tener un impacto importante en las decisiones y trayectorias de los jóvenes.
- Relacionar los logros educativos en la educación reglada con otros factores que también influyen en las trayectorias educativas y en el posterior acceso al mercado laboral, tales como haber percibido becas, el nivel de inglés o los conocimientos de informática.
- Conocer cómo perciben los jóvenes sus primeros contactos con el mercado laboral (cuándo tuvieron sus primeras experiencias laborales, cómo fueron, si tuvieron malas experiencias en relación con incumplimientos o irregularidades, etc.).
- Conocer las expectativas de los jóvenes respecto a su futuro en distintos ámbitos de su proyecto vital (vivienda, maternidad/paternidad, salarios, etc.)
- Entender, desde una perspectiva psicosocial, cómo es el estado emocional de los jóvenes ante los dilemas y transiciones en esta etapa de su vida.

4.- Ámbitos de la encuesta

La perspectiva longitudinal y su aproximación metodológica a través de un panel puro que sigue la evolución de una cohorte, implica que los ámbitos de referencia relacionados con la población objeto de estudio, población de referencia, son los originales del momento en que se diseñó la muestra y por lo tanto son los ámbitos de referencia de la Encuesta Social 2010. Sin embargo, los ámbitos de referencia de la información recabada en la Encuesta Social 2018 Educación y transiciones al mercado laboral serán forzosamente distintos. A modo de ejemplo explicativo de esta circunstancia propia de cualquier estudio de cohorte o longitudinal, la Encuesta Social 2010 encuestaba a jóvenes residentes en Andalucía en 2010, estos jóvenes en 2018 pueden estar residiendo en otra Comunidad o país y seguirán formando parte de la cohorte objeto de estudio, Por esto a continuación diferenciamos entre ámbitos de referencia de la población objeto de estudio y de la información recabada en la encuesta Encuesta Social 2018:

3.1. Ámbito territorial

El ámbito territorial de la población objeto de estudio es el de la Encuesta Social 2010 que se extendía a todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El ámbito territorial de los datos recabados en la Encuesta Social 2018, Educación y transiciones al mercado laboral no se limita a la Comunidad autónoma de Andalucía, si bien la población de referencia, la cohorte estudiada, residía en Andalucía en 2010.

3.2. Ámbito poblacional

La población objeto de estudio son los jóvenes nacidos en el año 1994 que residían en alguna vivienda de Andalucía en el año 2010.

3.3. Ámbito temporal

El ámbito temporal de la población objeto de estudio es el de la Encuesta Social 2010, es decir la cohorte estudiada se remite a la cohorte de nacidos en 1994 y residentes en Andalucía en 2010.

De nuevo, el ámbito temporal de los datos recabados en el cuestionario se remite a la situación de esa cohorte en la actualidad y se les interroga por diversos ámbitos temporales. Con esta aproximación se pretende reconstruir las trayectorias de los jóvenes nacidos en 1994:

- Un ámbito referido al pasado que se sitúa en los 18 años. A partir de este momento de la vida de los jóvenes se reconstruyen sus trayectorias laborales y educativas.
- Un ámbito referido a una fecha/calendario que permite identificar la situación actual de las personas encuestadas. Esta fecha es enero de 2018.
- Otro ámbito temporal, referido a 2010, donde se llevó a cabo el primer episodio de recogida de información, con el objetivo de caracterizar los orígenes sociales de los jóvenes. Para esta primera explotación la información que se utiliza del primer episodio de recogida es principalmente aquella que permite caracterizar el nivel de estudios de las madres y los padres.

4.- Unidades de análisis

La unidad básica de análisis es la persona, perteneciente a la población de jóvenes nacidos en 1994, residentes en viviendas familiares de Andalucía en 2010.

5.- El cuestionario: organización y módulos temáticos

Más en detalle, los bloques temáticos en los que está estructurada la encuesta son los siguientes:

- El **Bloque I** se centra en conocer la situación de los jóvenes respecto a sus resultados en la fase final de los estudios obligatorios y cuando tenían 18 años. A partir de estas situaciones de partida se reconstruyen sus itinerarios educativos y/o laborales obteniendo información sobre los estudios que han realizado durante estos años y sobre su primera experiencia laboral.
- En el **Bloque II** se centra en la situación actual de los jóvenes situando como fecha de referencia enero de 2018. La información que se obtiene permite conocer, cuál es el

nivel de estudios máximo que han alcanzado hasta el momento y en qué situación de actividad se encuentran. Para aquellos que continúan con su formación se pregunta por los estudios que están realizando y para los que trabajan se pregunta por la ocupación que están desarrollando.

- En el **Bloque III** se obtiene información por factores relacionados con los estudios que pueden tener un claro impacto en la trayectoria educativa que desarrollan los jóvenes. Más concretamente los factores sobre los que ha querido profundizar han sido conocer si han recibido becas, y en caso afirmativo concretar qué becas han recibido, el nivel que tienen para hablar inglés y sus conocimientos de informática.
- El **Bloque IV** se centra en profundizar en aspectos relacionados con el empleo, tanto las estrategias de los jóvenes para encontrar empleo como en conocer con más detalle cómo han sido sus experiencias en sus primeros contactos con el mercado laboral.
- El **Bloque V** está enfocado en la transición familia-familia. En este bloque se pregunta sobre la situación residencial y de convivencia de los jóvenes, así como por sus expectativas en relación a la independencia del hogar de origen y la maternidad/paternidad. También se pregunta por posibles experiencias migratorias identificando el lugar de recepción y los motivos por los que emigraron.
- El **Bloque VI** identifica eventos personales y/o familiares que han podido tener influencia en las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes. También en este bloque se realiza una caracterización desde una perspectiva psicosocial, del estado emocional de los jóvenes en esta etapa de su vida.
- El **Bloque VII** recoge información adicional sobre las características socioeconómicas de las personas encuestadas: ingresos mensuales de su hogar y grado de independencia. También se recoge información de su peso y estatura con vistas a posibles enlaces con registros que permitan realizar estudios sobre salud.

6.- Principales variables de clasificación

Las variables de clasificación utilizadas en la “Encuesta social 2018: Educación y transiciones al mercado laboral en Andalucía” están basadas en las variables sociales básicas¹ europeas, desarrolladas en el seno de Eurostat.

Las principales variables de clasificación utilizadas en esta primera explotación básica de resultados, según la unidad de análisis sobre la que se esté proporcionando información son:

- **Sexo**
 - Mujer
 - Hombre

- **Nivel de formación de los jóvenes nacidos en 1994 (enero de 2018)**
 - No ha terminado ESO o equivalente
 - La ESO o equivalentes
 - Bachillerato
 - Ciclos Formativos de Grado Medio
 - Ciclos Formativos de Grado Superior
 - Estudios universitarios

- **Máximo nivel de formación de los padres/tutores (año 2010)**
 - Obligatorios o inferiores
 - Postobligatorios no universitarios
 - Universitarios

- **Relación con la actividad económica (enero de 2018)**
 - Asalariados/as a tiempo completo
 - Asalariados/as a tiempo parcial
 - Empresarios/as
 - Parados/as o buscando activamente empleo
 - Estudiantes
 - Incapacitados/as permanentes.

¹ El proyecto Core Social Variables (CSV) de Eurostat ha definido dieciséis variables sociales “básicas” de clasificación, que se pretenden introducir en todas las encuestas dirigidas a la población y que servirán para incrementar la comparabilidad entre diferentes encuestas.

- Otra situación
- **Ocupación (enero de 2018)**
 - Directores y gerentes
 - Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
 - Técnicos; profesionales de apoyo
 - Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
 - Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
 - ◆ Vendedores en tiendas y almacenes
 - ◆ Camareros asalariados
 - ◆ Otros trabajadores
 - Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
 - Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
 - Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
 - Ocupaciones elementales
 - ◆ Peones agrícolas
 - ◆ Otras ocupaciones elementales
 - Ocupaciones militares
- **Grado de urbanización**
 - Ciudades
 - Zona de densidad intermedia
 - Zona rural

7.- Marco de la encuesta

El marco poblacional de la encuesta es el empleado en la encuesta Encuesta Social 2010: Registro de Población de Andalucía a fecha 1 de julio de 2009.

La muestra se compone de los 2.584 individuos que conformaron la muestra efectiva de jóvenes nacidos en 1994 encuestados en la Encuesta Social 2010. La labor de recontacto y consecución de una segunda encuesta con estos individuos 8 años después conllevó el uso e integración de información administrativa que permitiera localizar a estos individuos en la actualidad. En previsión de pérdida de muestra por agotamiento o ilocalización y con el ánimo de mantener la cohorte estudiada, se tomaron las unidades reserva seleccionadas para la encuesta 2010. A continuación se describe el procedimiento de diseño de muestra de la Encuesta Social 2010 que por definición de nuestro objeto de estudio se corresponde con el diseño de la

muestra empleada en la Encuesta Social 2018, posteriormente se describe el tratamiento del panel, en relación con su localización y conformación (principales y reservas)

8.- Diseño de la muestra

8.1. Tipo de muestreo. Unidades muestrales

La muestra se diseñaría mediante un **panel puro**. Es decir, los individuos elegidos en la encuesta de 2010 son mantenidos en la muestra durante toda la duración del estudio, siguiendo a los miembros objeto de estudio aunque hayan cambiado su localización. Las unidades muestrales son de dos tipos:

1. Muestra titular: Muestra efectiva de la encuesta Social 2010, de la que se dispone de información del registro Séneca en la encuesta de 2010.
2. Muestra de reemplazo: personas nacidas en 1994 que conformaron la muestra de reemplazo en la Encuesta Social 2010, de las que no se dispone de información de Séneca. Esta muestra sólo se utilizaría en el caso en el que no se pudieran completar las encuestas a la muestra titular.

8.2. Estratificación de las unidades del muestreo

El proceso de estratificación en la Encuesta Social 2010 consistió en un muestreo trietápico de conglomerados con estratificación de las unidades de primera etapa. Las unidades de muestreo de primera etapa estaban constituidas por las secciones censales, las de segunda etapa por las viviendas familiares y, por último, en la tercera etapa se seleccionó la persona nacida en el año 1994 que residía en esa vivienda. Las unidades de primera etapa se dividieron por provincias; una vez divididas, se estratificó por tipo de hábitat considerándose los siguientes estratos:

- 1: Capitales de provincia
- 2: Municipios de más de 100.000 habitantes
- 3: Municipios de 50.000 a 100.000 habitantes
- 4: Municipios de 20.000 a 50.000 habitantes
- 5: Municipios de 10.000 a 20.000 habitantes
- 6: Municipios de menos de 10.000 habitantes

Respecto a la aplicación del diseño muestral, al tratarse de poblaciones reducidas, las unidades de primera etapa, las secciones censales, no alcanzaban en todos los casos un número de viviendas suficiente para el muestreo de viviendas, por lo que fue necesario en algunos casos realizar un agrupamiento de ellas. Esta tarea permite, en la medida de lo posible, que el número de viviendas por sección sea suficiente para facilitar la afijación y que la dispersión territorial no se vea incrementada en exceso.

8.3. Tamaño de la muestra

El tamaño efectivo de la muestra ha sido de 2.573 individuos. El tamaño teórico de la muestra era de 2.584 unidades principales y 4.787 unidades de reserva.

8.4. Afijación

En la Encuesta Social 2010 entre las provincias se utilizó una afijación de compromiso entre la uniforme y la proporcional al tamaño de cada provincia.

Dentro de la provincia, la afijación de secciones por estratos es proporcional al tamaño de los mismos y en las secciones se extrae una muestra de tamaño variable (6 u 8 viviendas principales) en función del número de viviendas disponibles.

8.5. Selección de la muestra

En la Encuesta Social 2010 la selección de la muestra se realizó de forma que dentro de cada estrato cualquier vivienda familiar tuviera la misma probabilidad de ser seleccionada, es decir, se tengan muestras autoponderadas a nivel de estrato. Este tipo de muestra proporciona pesos de diseño iguales por estrato en los estimadores.

Para ello, dentro de cada estrato, las secciones se seleccionaron por un muestreo proporcional al tamaño de la sección y, en cada sección, las viviendas se seleccionaron por un muestreo aleatorio simple.

Por lo tanto, la probabilidad de selección de la vivienda i , perteneciente a la sección j del estrato h , en la que se afijaron K_h secciones, sería:

$$P(V_{ijh}) = P(S_{jh}) \cdot P(V_{ijh}/S_{jh}) = K_h \cdot \frac{V_{jh}}{V_h} \cdot \frac{8}{V_{jh}} = K_h \cdot \frac{8}{V_h}$$

Donde:

- $P(S_{jh})$ es la probabilidad de selección de la sección j del estrato h
- $P(V_{ijh}/S_{jh})$ es la probabilidad de selección de la vivienda i condicionada a la selección de la sección j
- V_{jh} es el total de viviendas de la sección j
- V_h es el total de viviendas del estrato h .

Como se observa, esta probabilidad no depende de i ni de j , es decir, ni de la vivienda, ni de la sección.

Hay que indicar que en caso de existir más de un menor en la vivienda de la misma edad requerida, se seleccionaba aleatoriamente a uno de ellos.

9.-Construcción y tratamiento del panel

El panel original está compuesto por 2.584 individuos que conformaban la muestra efectiva de la Encuesta Social 2010. Para estos individuos, se buscó su localización en la actualidad a través de registros administrativos:

- Direcciones postales. Las direcciones postales de las que disponíamos en 2010 de estos individuos se actualizaron a partir de la Base Longitudinal de Datos de Población de Andalucía a fecha 1 de enero de 2018.
- Números de teléfono. La muestra se cruzó con la Base de Datos de Usuarios (BDU) del Sistema Sanitario Público de Andalucía para obtener los números de teléfono actuales. Para aquellos casos en los que el cruce no dio resultado, se tomó el teléfono mediante el cual se contactó con estos individuos en 2010.

El resultado de estos cruces ha sido el siguiente:

	Con tfno en BDU 2018	Sin tfno en BDU 2018 pero con tfno en 2010	Sin ningún tfno	Total	%
Su dirección en Enero de 2018 es la misma que en 2010	1.649	159	2	1.810	70,0%
Su dirección en Enero de 2018 es diferente a la de 2010	635	36	1	672	26,0%
Individuos que no se encuentran en BDLPA en Enero de 2018	82	13	2	97	3,8%
Fallecidos	-	-	5	5	0,2%
Total	2.366	208	10	2.584	100%
%	91,6%	8,0%	0,4%	100%	

Además de las unidades de la muestra efectiva de la Encuesta Social 2010, se recuperaron los 4.787 individuos restantes seleccionados en la muestra original (Encuesta Social 2010) como unidades reserva. De esta manera se dispone de individuos sustitutos de la cohorte objeto de estudio (nacidos en 1994, residentes en 2010) en el caso de que el rechazo a una segunda participación o las dificultades de localización afectaran considerablemente a la calidad de la muestra. Para estos 4.787 individuos reserva se buscó su localización actual con el mismo procedimiento descrito para los individuos que conformaban el panel original.

10.-Trabajos de campo

El trabajo de campo se ha realizado entre los días 28 de mayo al 12 de julio de 2018. El método de recogida utilizado en la encuesta realizada por el IECA ha sido multicanal. La información ha sido recogida mediante entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI) y también se ofreció la posibilidad de suministrar la información a través de Internet (CAWI). La administración, control y seguimiento de la recogida de información se ha efectuado a través de PI@teA, la plataforma de recogida de encuestas del IECA.

La distribución de la muestra efectivamente recogida según provincia de residencia en 2010 y canal de recogida se presenta a continuación:

Provincia	CATI(%)	CAWI(%)	Total
Almería	89,7%	10,3%	273
Cádiz	84,5%	15,5%	387
Córdoba	86,6%	13,4%	246
Granada	84,7%	15,3%	216
Huelva	89,7%	10,3%	282
Jaén	81,5%	18,5%	259
Málaga	89,9%	10,1%	446
Sevilla	87,7%	12,3%	464
Andalucía	87,1%	12,9%	2573

El impacto de las sustituciones y porcentajes de muestra principal en la muestra final por provincias fueron los siguientes:

Provincia	Principales(%)	Reservas(%)	Total
Almería	65,9%	34,1%	273
Cádiz	74,2%	25,8%	387
Córdoba	75,2%	24,8%	246
Granada	75,0%	25,0%	216
Huelva	69,5%	30,5%	282
Jaén	74,5%	25,5%	259
Málaga	67,9%	32,1%	446
Sevilla	78,2%	21,8%	464
Andalucía	72,6%	27,4%	2573

11.- Elevación y reponderación

La población de referencia en esta encuesta es la estudiada en la Encuesta Social 2010 que conforma la cohorte objeto de estudio. El diseño muestral corresponde al de la Encuesta Social 2010 y por tanto los procesos de elevación y reponderación son homólogos.

Los estimadores utilizados en esta encuesta son estimadores basados en el diseño de la muestra, corregidos por la falta de respuesta a nivel de estrato y por información auxiliar facilitada por fuentes externas. Es decir, los pesos de diseño obtenidos del tipo de muestreo utilizado, corregidos por la falta de respuesta, se han calibrado posteriormente mediante técnicas de reponderación. El objetivo de la utilización de estas técnicas es ajustar las estimaciones de la encuesta a la información procedente de fuentes externas. En esta encuesta se utilizó como fuente externa el Registro de Población de Andalucía y como variable auxiliar en los factores de elevación de los jóvenes se utilizó la población por provincias y sexo. El calibrado se ha realizado mediante el paquete Sampling del software R (Yves Tillé). Se ha optado por el método Logit truncado con límites 0,1 y 10.

Por lo tanto tras la elevación y la reponderación la población resultante es la población correspondiente de la cohorte objeto de estudio, los jóvenes nacidos en 1994 que en 2010 residían en Andalucía.

12.- Ficha técnica

Universo: Población de jóvenes nacidos en 1994 que en 2010 residían en viviendas principales en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tamaño teórico de la muestra: 2.584 encuestas.

Tamaño final de la muestra: 2.573 encuestas.

Diseño muestral: muestreo trietápico de conglomerados con estratificación de las unidades de primera etapa.

Sistema de entrevista: Encuesta multicanal con método de encuesta telefónica como prioritario y encuesta web como método auxiliar.

Reponderación: Los estimadores se han reponderado utilizando información auxiliar de la población por sexo y provincias procedente del Registro de Población de Andalucía, empleando el paquete Sampling del software R (Yves Tillé).

Trabajos de campo: 28 de mayo al 12 de julio de 2018.